



DECRETO N° 4.021

LAJA, noviembre 16 del 2012 .-

VISTOS

- 1.- Solicitud Cometido Funcionario de fecha 07.09.12 Sra. KARINA SEPULVEDA MORA, Secretaria Municipal, Grado 8° E.M., MAIRA VALDEBENITO GARRIDO, Directora Depto. Social, Grado 8° E.M., JORGE POBLETE PASCAL, Administrativo, Grado 16° E.M., visado por Secretaria Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 2.875 de fecha 24.08.12, que autoriza asistencia a Diplomado en modalidad B-Learning en derecho municipal, probidad y transparencia en la Región del Bío Bío patrocinado por la Subsecretaria Desarrollo Regional y Administrativo, la Asociación Chilena de Municipalidades , Asemuch, visada por Alcalde.
- 3.- Lo establecido en la Ley 18.883 de 1.989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.- DESÍGNESE en cometido funcionario a Sra. KARINA SEPULVEDA MORA; Secretaria Municipal, Grado 8° E.M., por los días 16 y 17 de noviembre del 2012, MAIRA VALDEBENITO GARRIDO, Directora Depto. Social, Grado 8° E.M., JORGE POBLETE PASCAL, Administrativo, Grado 16° E.M., por el día 16 de noviembre de 2012.

2.- DESTINO Las funcionarias indicadas en el artículo primero deberán dirigirse a la ciudad de Concepción, con el objeto de : Sra. Karina asistir a Diplomado en modalidad B-Learning en derecho municipal, probidad y transparencia en la Región del Bío Bío, Sra. Maira a reunión con profesionales del SEMANA por consulta Proyecto residencias adultos mayores.

El Sr. Poblete conducirá el vehículo que trasladará a las funcionarias en su cometido.

3.- PAGUESE a la Sra. Karina, el viático correspondiente a un día con pernoctar y un día sin pernoctar, por los días 16 y 17 de noviembre del 2012 y a la Sra. Maira y Sr. Poblete, el viático correspondiente a un día sin pernoctar, por el día 16 de noviembre del 2012.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.-


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/AND/mefs

DISTRIBUCION:

- Depto. Administración y Finanzas
- Control
- SS.MM.